

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Un trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id. 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas.

Jaca 2 de Octubre de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

A VISO

Con objeto de no entorpecer la marcha de la Administracion de este periódico, rogamos á nuestros suscriptores de fuera de Jaca que tengan descubiertos con el mismo, se sirvan poner al corriente de sus pagos, en el término más breve.

LA CRÍTICA COLONIAL

Es achiague viejo en España hacer extremos de admiración para todo lo extranjero, y en cambio hallar pésimo y atrasado lo de casa, aunque sólo exista para este juicio, que tan poco patriotismo denota, la razón de que lo ajeno lo vemos de lejos y por ello nos cautiva. El ático Bartrina ya había definido de admirable manera esta manía, en aquellos versos que dicen:

*Oyendo hablar á un hombre fácil es
conocer donde vió la luz del sol:
si habla bien de Inglaterra, es un inglés,
si habla mal de Alemania, es un francés,
y si habla mal de España, es español.*

Ocasión oportuna de mostrar esta manía ridícula, nos la proporciona la crítica superficial é impresionista que á diario leemos de la colonización española. Sin conocimientos anteriores, sin estudio alguno (como no llamemos estudio al ojeo indiferente de la prensa que utiliza todas las ocasiones para censurarnos) sin residencia siquiera en nuestras colonias, que es lo menos que puede pedírsele al que abre cátedra para hablar de ellas, muchas veces sin la suficiente cultura intelectual para saber distinguir lo que debe atribuirse á la característica de raza y al sistema planteado, oímos decir en tono doctoral y con todo el énfasis que da el convencimiento: *España es mala nación colonizadora. País eminentemente colonizador es Inglaterra.* Ni siquiera se hace una ligera salvedad, favorable para nuestra raza, respecto de Francia, que puede exponer con orgullo su gobernación en Argelia como tipo del género.

España, que descubrió un mundo y supo colonizarlo cuando aun estaba en la mente del legislador todo ese cuerpo de doctrina colonial que hace hoy las delicias y provoca la admiración de nuestros críticos, no lo hizo, en verdad, del todo mal, si se atiende á que la multitud de pueblos que voluntariamente se apartaron más tarde de la autoridad de la metrópoli, han conservado todos los caracteres del pueblo colonizador con casi imperceptibles variantes: idioma, carácter, religión y hasta defectos. Si colonizar es imprimir de un modo vigoroso la personalidad del pueblo colonizador en el colonizado, indudablemente España tiene en todo el mundo heraldos de su obra magnífica en el tiempo y en la historia.

Pero contrayéndonos al juicio inapelable de esos críticos coloniales que en su ignorancia (casi tan grande como su atrevimiento)

creen que Inglaterra posee un sistema colonizador especial, de su exclusiva invención y para su uso, diremos que viven engañados los que eso creen. Porque el sistema colonial de Inglaterra no es, ciertamente, uno é indivisible sino que es más bien un procedimiento de adaptación con toda una escala cromática de diferencias sustanciales, todo lo que media entre el gobierno propio del Canadá y el gobierno con facultades discrecionales de Gibraltar.

En cuanto España, no vaciló en poner en grave peligro sus conquistas imponiendo á justo título de civilizadora á los pueblos por ella conquistados, idioma, religión, costumbres sociales, legislación, etc. Inglaterra, que siempre miró con más atención las ventajas de sus posesiones desde el punto de vista comercial y utilitario, no se preocupó mucho de romper con la tradición de ellas. Así tenemos que en la India, especialmente, la colonización inglesa está en la forma, no en el fondo: existe en cuanto á las utilidades que le reporta á la vieja metrópoli, pero no en la obra de adaptación, de asimilación que en modo alguno pretendió realizar, dejando al vasto país de los Rajahs todo un pasado bárbaro y repugnante: la idolatría, la servidumbre, la poligamia y los sacrificios humanos.

No hacemos aquí (porque no puede hacerse) un estudio del sistema colonizador, conste, porque vendríamos á recaer en el defecto que censurábamos al principio de este artículo; pero, aun sin hacerlo, fácil nos sería demostrar que no ha existido nación, ni aun la romana, que más haya cedido que Inglaterra de su legítimo derecho por mantener la expansión de su comercio, los rendimientos de su Erario ó la paz en sus dominios. Todo lo tomó á beneficio de inventario, y su móvil preferente fué sacar de las colonias todo el mejor partido posible, aun cuando tuviera necesidad de transigir con las costumbres más bárbaras y disolutas.

Ni aun cuanto á los procedimientos de rigor empleados en las colonias, puede nación alguna colonial europea tener sobre sí el dictado de cruel que á las Islas Británicas le fué adjudicado. Algún libro bastante voluminoso se ha publicado sobre el tema sugestivo de *las crueldades de Inglaterra en sus colonias*. Nación activa y enérgica, ha sabido sofocar las rebeliones con mano fuerte, como atestigua la historia política del propio Canadá.

Y si de este capítulo pasamos al de la instrucción y la prosperidad, ¿cómo pueden oponerse enfrente de Cuba y Puerto Rico colonias extrañas que hayan alcanzado el grado de cultura y desarrollo material alcanzado por las Antillas bajo el dominio de España? A no mediar la infame rebelión que hace dos años obliga á España á tan grandes sacrificios, la isla de Cuba sería hoy un emporio de riqueza y de progreso.

Pero en vano es pedir que reflexionen y

analicen los espíritus superficiales, montados á la moderna en esto de hallar excelente y exquisito lo de fuera y malo y aborrecible lo propio. Espíritus críticos, pero de un modo fácil, es decir, sin estudio, sin reflexión y con sobra de vanidad, el afán de marchar con el siglo les empuja á desacreditar la obra de la patria, que por ser de ella debían colocar sobre su cabeza para no quedar en peor lugar que los salvajes, para quienes no hay país mejor en el mundo que aquel donde nacieron y donde reposan sus abuelos.

Que esa es una de las demostraciones del verdadero patriotismo.

VENTA DE MONTES

Á DEFENDERSE, PUEBLOS

Con el epígrafe que sirve de encabezamiento á las presentes líneas, publicó hace algunos días nuestro estimado colega el *Heraldo de Aragón* un razonado artículo, en defensa de los pueblos amenazados por la arbitrariedad y el capricho del ministerio de Hacienda. Como la generalidad de las aldeas del partido de Jaca se hallan en ese caso, no vacilamos en transcribirlo á las columnas de LA MONTAÑA, recomendando á nuestros suscriptores su lectura.

Dice así:

«Las disposiciones del ministro de Hacienda sacando á la venta todos los montes que con arreglo á la ley de 30 de Agosto de 1896, no sean clasificados como de utilidad pública, empieza á dar sus frutos.

Precisa todo el desconocimiento que, por desgracia, tienen de la vida rural nuestros gobernantes, para que prosperen semejantes atropellos: precisa atravesar el estado de marasmo y desfallecimiento que atraviesa el pueblo español para tolerar, sin una viril protesta, tamaña arbitrariedad y tan incalificable despojo.

Los montes comunes, constituyen el acervo municipal, la legítima paterna legada á los pueblos por las generaciones antecesoras.

Proceder á su venta es inhumano, injusto y una verdadera expoliación.

Los gobernantes que tal decretan, con pingües sueldos y lujo y confort en sus viviendas, desconocen las estrecheces del lugar.

Comparen su rutilante chimenea con el haz de tomillo, aliaga ó enebro que en el ennegrecido hogar quemán nuestros labriegos: comparen la seguridad de sus fondos y valores, adquiridos Dios sabe cómo, á veces, con el majuelo, la rosa ó el cubiar, roturado por el pobre jornalero de aldea, á puro de sudores y fatigas, y del que van á ser despojados; comparen estos dos extremos y vean si es humano privar á una población indigente del miserable haz de leña, y, á quien roturó un

miserable *escalio*, del único recurso que tiene para hacer frente á la falta de jornal.

La justicia de tal disposición, no aparece por ningún lado.

La vida rural se va haciendo cada vez más imposible; y esto no es una lamentación populachera, sino realidad abrumadora evidenciada por la fuga de todo el que puede á las ciudades y la continua despoblación de los campos.

Cuando los pueblos con la abrumadora centralización carecen de seguridad personal, de vías de comunicación, de riegos y de instrucción y de las garantías sociales que disfrutaban las ciudades ¿es justo hacer más imposible la vida en ellos, quitándoles los pocos aprovechamientos comunales que disfrutaban?

De verdadera expropiación podrá calificarse la realización de la decretada venta.

Las leyes desamortizadoras, asignan á los pueblos el 80 por 100 de la propiedad de sus montes comunes y propios. El Estado solo tiene en ellos el 20 por 100.

¿No es un absurdo que el menor copropietario imponga al mayor obligaciones que le perjudiquen?

Si á los pueblos, como mayores propietarios, no conviene la venta ¿qué otra razón puede tener el Estado, si no es la de la fuerza para disponer la enagenación?

Los pueblos con esos cuatro quintos en su propiedad y el pago de un 10 por 100 de los aprovechamientos, pueden tener ganadería parcelaria por *beceras* y pequeños ganaderos.

¿Con qué justicia se les quiere arrebatar este legítimo derecho?

Antes de que las cosas lleguen á un estado que no tenga remedio, aperebíbanse de la ruina inminente que les amenaza y apréstense á la defensa.

El primer chispazo de la disposición ministerial se ha hecho en Tarazona.

Se ha podido parar, pero no evitar el golpe, en general.

Habiase anunciado la subasta del monte llamado Valcardera para el día 24 á las doce de la mañana.

Tarazona, Grisén, Gunchillos, Vierlas, Malón y El Busto, tienen vivo interés en su conservación, por sus roturaciones, sus pastos y sus aprovechamientos de leñas y piedra.

El pueblo exacerbado acudió á la Casa Consistorial ansioso de conocer las gestiones, que en Madrid se realizaban para la excepción.

A las once y media se recibían telegramas anulando la venta y renacía la calma en aquel enérgico pueblo que, con su actitud, demostraba no acatar la disposición ministerial.

La actitud viril del pueblo de Tarazona, el celo de sus representantes y la actividad de sus autoridades, han evitado un peligro y parado rudo golpe.

¿No habrá muchos pueblos que menos enérgicos é influyentes que el de Tarazona sean sacrificados?

Esto es lo que prevemos y lo que deseamos evitar.

Medios: acción común, rápida y enérgica de todos los distritos rurales».

REVISTA POLÍTICA

Madrid 30 de Septiembre de 1897.

Con el regreso de la corte á Madrid, ha comenzado la tan debatida cuestión política, formándose juicios varios acerca de la probable solución de la interinidad de hoy, juicios que, á fuerza de apasionamientos propios de partido, discrepan bastante de la realidad y obligan á tomar con mucha prevención, las noticias que se pretenden propalar en estos

días, máxime aquellas que vienen del campo conservador, de cuyo predispuesto á errores, y más en estos momentos en los que se le escapa el monopolio de la nómina.

Desde Agosto, vivimos en una interinidad llena de aprensiones é incertidumbres, cóimada de dificultades cada vez más apremiantes y aferrada en el cómodo procedimiento de negarlo todo y de aplazar hasta la resolución de lo elemental. Semejante interinidad, necesariamente tenía que resultar impotente ante el cúmulo de cuestiones graves que á diario ofrece, por desgracia, nuestra patria; y es lógico lo sucedido si tenemos en cuenta que, la falta observada en la personalidad política de un partido, lleva consigo los desaciertos interiores y exteriores en su gobierno, más cuidadoso de propios egoísmos que le permitan organizarse, que de atender al bien general.

Prolongar indefinidamente una situación como la presente; continuar la gobernación de España acaparada por las manos conservadoras, que nos arruinan en la patria y nos desprestigian en el extranjero; seguir viviendo la triste vida del engaño y mixtificación que arrastramos, sin saber nada de cuanto nos interesa; mirar en fin, con indiferencia, ese laberinto que á diario observamos en Cuba, Filipinas y aun en la misma Península, sin que se nos ofrezca ni siquiera una esperanza cierta de mejorar la situación: ¿no deben ser argumentos decisivos en los momentos actuales, para encauzar la política española, hace tiempo errante, indecisa y sumisa á ingerencias de fuerza, obedientemente seguidas por los conservadores?...

España, dice *El Liberal* con sobrado fundamento, no puede ya con la carga. Jamás la sacudirá, porque si ha perdido gran parte de la fuerza física, conserva entero todo su brío moral; pero si no hay quien la alivie pronto de la enorme pesadumbre, sucumbirá debajo de ella.

No se hable de seguir esperando meses y meses, ni se diga que es de obligación aguardar hasta Marzo, para ver si tienen ó no tienen buen éxito ciertos ensayos y si se cumplen ó no se cumplen determinadas promesas. Deberes de patriotismo y de humanidad vedan el cruzamiento de brazos, durante medio año, é imponen el rápido y eficaz aprovechamiento, no ya de los días, sino de las horas.

Contrastando con esta desgraciada inacción de los conservadores, necesariamente ha de llamar la atención la diversa actitud seguida por los liberales, desde que comenzaron momentos graves y solemnes para la nación española; aquéllos ocupados solamente en prolongar y afirmar su poder por todos los medios y á costa de todo; los últimos dando pruebas tan repetidas de prudencia, de dignidad, de abnegación y de patriotismo, que hasta se han visto acusados—cosa nunca vista en España—como cómplices voluntarios de los errores y enormidades de este gobierno, y de esquivar su ilustre jefe Sr. Sagasta la aceptación y las responsabilidades del poder. Ahora mismo, cuando muerto el Sr. Cánovas, que irradiaba algunos resplandores de gloria sobre este gobierno de insignificancias y daba algunas apariencias de partido á los elementos puros ó impuros que le seguían, nadie se atrevía á creer que pudieran sobrevivir á esta catástrofe, los restos de este gobierno sin cabeza y de este partido en plena disolución, se agitan y se mueven en Madrid, como antes en San Sebastián y en todas partes, con un furor que raya en el paroxismo de la demencia, para presentarse ante el país y ante la Reina con más derecho que nadie á ser los continuadores de la obra del Sr. Cánovas.

A todo, á todo se ha apelado y nada se perdona á fin de que continúe la situación conservadora. De cuando en cuando en los periódicos, siempre en las conversaciones familiares, y alguna vez públicamente se habrá deslizado en las alturas, se ha dicho que el partido liberal no podía ser llamado á los consejos de la Corona, porque su ilustre jefe rehuía las responsabilidades del poder, tan graves y tan terribles en los actuales momentos, ó porque su salud era tan miserable y precaria que habían de ser casi mortales para él las fatigas y los esfuerzos que lleva consigo, hoy más que nunca, la gobernación del Estado. Por fortuna, y esto es público y notorio, la salud del Sr. Sagasta es inmejorable, y el otro extremo que se insinuaba es completamente falso y hasta calumnioso. El poder público no está hoy para deseado ni apetecido por nadie, á no ser sino por quienes no busquen en él más que bastardas satisfacciones al amor propio ó á insaciables apetitos ó concupiscencias sin freno. Lo que hay es que los liberales todos ellos, y más que ninguno el Sr. Sagasta, no quieren que se les confunda con los que en Madrid y en San Sebastián y en todas partes ocupan y aun secuestran todos los caminos y todas

las avenidas que llevan á la posesión de esa que es considerada por ellos fuente misteriosa de recreaciones y de delicias. Por eso los liberales no han hecho concurrencia á los conservadores en parte alguna y han estado diseminados por aquí y por allá, con serena expectación de dignidad, viendo con desdeñosa indiferencia las intrigas, los movimientos, confabulaciones, intentos de conciliaciones, abortos de todo linaje de planes que se han intentado á la vista del público para frustrar el llamamiento del partido liberal, pero al observar que la marea sube, que avanza la tormenta y que comienza, si no ha empezado ya, la suprema agouía de la patria, creen honradamente que todos los que tienen vocación de patriotas, están en el deber de declarar como una obra de temeridad y de locura la continuación de la obra nefasta del Sr. Cánovas, y todavía más la de sus insensatos albaceas y testamentarios.

La crisis es ya un hecho. Recién llegada á Madrid la Reina, ha destruido sueños ilusos, haciendo despertar á los conservadores al mundo de la realidad, desde el momento en que aceptó las dimisiones del gabinete, apenas fueron presentadas por el Sr. Azcárraga, dando en tal forma al traste con los propósitos de los egoístas mantenedores de prestigios que para siempre se alejaron.

Ventílanse en la crisis actual multitud de asuntos de extraordinaria importancia, y que todos, en diversos órdenes, afectan de tal manera á la suerte de España, que bien puedo afirmar que en ella va, tal vez, envuelta la suerte de la patria, hoy comprometidísima por los desaciertos de la política conservadora. De aquí la suposición justificada de que será laboriosa, y que S. M., después de oír los consejos de costumbre, que comenzarán esta noche, se tomará algún tiempo para decidir en definitiva.

¿Qué ha sucedido cuando tan de prisa y sin descansar la Regente de su viaje, hase patentizado la crisis? ¿Ha vivido, por ventura, el gabinete dimisionario, esta temporada de verano, solamente protegido por la ausencia de la augusta dama? Francamente; no me explico la crisis actual. Era necesaria, dados los desprestigios de la política conservadora, pero de ahí á que, á las pocas horas de arribar la corte se haya planteado, hay una gran diferencia, que indudablemente supondrá *un algo*, hoy oculto é impenetrable.

Los deseos de la nación, hermanados con las necesidades de la patria, hacía tiempo que demandaban un cambio político. Si éste hubiérase hecho á tiempo, con seguridad que España tendría economizados sangre y dinero muy estérilmente sembrados en Cuba y Filipinas; no hubiera conocido los ruinosos planes financieros del funestísimo Navarro Riverter, los caprichosos partos de la diminuta cabeza de Castellano y las constantes humillaciones que nos ha hecho sufrir la calamidad de Tetuán. Pero ya que á tiempo no pudimos librarnos de trastos viejos é inservibles, hoy se puede ofrecer á la patria compensación á sus amargas desventuras, encargando la dirección de sus designios al ilustre Sr. Sagasta, factor único é insustituible para conducir á la nación por el camino de su prosperidad, destruida y aniquilada por los conservadores en el tiempo que, para nuestra desgracia, uos han gobernado.

Ya digo antes que nadie sabe hoy las causas ocasionales de la crisis. Unos suponen, tal vez los mejor enterados, que ha sido debida al disgusto y contratiempo que el Gobierno ha sentido al ver que casi directamente Su Majestad ha relevado á Weyler, indicando sus deseos de que fuera á Cuba el héroe Polavieja; opinan otros que el gobierno dimisionario venía ya relevado desde San Sebastián, por los desaciertos cometidos en debilidades con Woodford; no faltan tampoco quienes creen que ella ha sido el cumplimiento de un plazo, durante el cual el gobierno no ha realizado compromisos adquiridos; pero, en fin, hoy no puede afirmarse nada en concreto, así como también es muy aventurado predecir su resultado, ya que éste depende en gran manera de los consejos que la Regente reciba de los prohombres políticos, consejos que se cree, con fundamento, serán en su mayoría propicios á un cambio político, y que obligarán al Sr. Sagasta á aceptar el poder, tal vez con el concurso del general Polavieja para Cuba y de otro no menos ilustre militar para Filipinas.

Es opinión muy generalizada la de que el señor Sagasta recibirá pronto, quizás antes de 48 horas, el encargo de formar ministerio; abona esta opinión el hecho de que si S. M. consulta con Sagasta, Pidal, Campos, Silvela, Elduayen y otros políticos ya llamados, es seguro que, una vez conocidas sus recientes manifestaciones, aconsejarán la mayoría á la Corona un cambio político, necesario para las campañas de Cuba y Filipinas, así como para las

exigencias de los Estados Unidos, cambio que dote a España de un gobierno fuerte y definitivo, con soluciones propias ante los gravísimos problemas pendientes. El eje, pues, de la solución estriba en el señor Sagasta. De lo que opine el ilustre jefe del partido liberal depende casi exclusivamente la solución de la crisis.

A última hora se dice que de ser ofrecido el poder al jefe de los fusionistas, se le impondrían condiciones, algún tanto depresivas.

Los que así hablan, afirman que al Sr. Sagasta se le exigirá que vaya al Parlamento con las actuales Cortes, suspendiéndose las sesiones poco después, y que respetará al general Weyler en el mando de Cuba, lo menos hasta Febrero.

Si se confirmaran estos rumores, es seguro que el señor Sagasta no aceptaría el poder en tales condiciones. —X.

NUESTRA CARTERA

El lunes próximo saldrá de esta ciudad nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, con objeto de continuar la visita pastoral en los pueblos de su diócesis.

Seguirá su ilustrísima el siguiente itinerario:

Bescós, Acín, Larrosa, Acumuer, Aso Sobremon-te, Yosa Sobremon-te, Escuer, Bubal, Piedrafita, Tramacastilla, Sandiniés, Sallent, Lanuza, Pantico-sa, el Pueyo, Hoz, Gavín, Yésoro, Barbenuta, Berbusa, Basarán, Cortillas, Escartín, Bergua, Fiscal, Lardiés, Torrolloala, Matirero, Laguarda, Se-corún, Jillué, Ceresola, Lasaosa, Gésera, Grasa, Se-rué, San Vicente, Aquilué, Javierrelatre, Sieso, Ara, Binué, Ibort, Arto, Orna, Lasieso (Javarrella), Ipiés, Sabiñánigo, Jarlata, Orante, Navasa, Ulle y Barós.

A su paso por Lanuza, bendecirá nuestro Prela-do la iglesia de dicho pueblo.

Nuestro ilustrado colaborador y particular ami-go D. Francisco Aguado Arnal, que ha sido uno de los más distinguidos alumnos de la facultad de Derecho en Zaragoza, ha puesto digno remate á su brillante carrera, obteniendo el premio extraordi-nario de la licenciatura en las oposiciones recién-mente verificadas en la Universidad de aquella capital. Dámosle nuestra más sincera enhorabuena.

El día 15 de los corrientes tendrá lugar ante la Junta de remonta de la comandancia de Carabine-ros en esta ciudad, una subasta para la adquisición de trece caballos con destino á los jefes y oficiales del cuerpo.

Las condiciones de la subasta y requisitos están detallados en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 22 del finado Septiembre.

Desde el día 27 de Septiembre se hallan en An-zánigo los dignísimos ingenieros de la división hi-drológica del Ebro, D. Juan Llanas y D. Jenaro Chueca, y el reputado ayudante D. Manuel Solans, con objeto de proseguir de una manera definitiva y con toda la actividad posible, los estudios del pantano de la Peña, á fin de redactar el correspon-diente proyecto.

Desde el día 1.º de Octubre y durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, rige sin va-riación, para el cobro de las tasas de los telegramas internacionales, el equivalente de una peseta treinta y un céntimos de peseta por franco.

La tasa total resultante en pesetas se redondea-rá por exceso hasta evitar fracciones menores de cinco céntimos de peseta.

Ayer tuvo lugar la solemne inauguración del curso académico de 1897 á 98, en el colegio de se-gunda enseñanza de los PP. Escolapios. En el Semi-nario Conciliar han dado comienzo los ejercicios espirituales preparatorios á la apertura de curso.

A nuestro particular amigo D. Francisco García Barsala, médico segundo del cuerpo de Sanidad Militar, se le ha concedido la cruz roja de primera clase pensionada por el comportamiento que ob-servó al tomar las trincheras de Anabón y de Imus. Le felicitamos.

Después de pasar el verano en su casa de esta ciudad, el jueves último salió para Huesca nuestro estimado amigo D. Emilio Ara, acompañado de su familia.

Ha quedado desierta la primera subasta celebra-

da para el arriendo de la caza en los montes de Jaca.

Encuétrase girando visita por los pueblos de este partido, el inspector técnico de la renta del Timbre en esta provincia Sr. Martínez Aldecoa

A pesar del gran desarrollo que la epidemia del sarampión ha llegado á adquirir en esta población, y de encontrarse en el período álgido, son, por más que digan, escasas las defunciones, dado el número de atacados y la clase de la enfermedad.

El primer teniente del cuerpo de carabineros D. Cándido Rubio Arruga, del cuadro orgánico del reemplazo afecto á la comandancia de Huesca, ha sido destinado á activo á la de Santander.

Por el ministerio de Hacienda se han autorizado los créditos necesarios para las obras de las carre-teras de Ayerbe á Ardisa y de la de El Pueyo de Jaca.

En la tarde del domingo último se declaró un incendio en un horno de pan cocer enclavado en la casa número 6 de la calle del Reloj de esta ciudad, propiedad de nuestro particular amigo D. Vicente Bueno. Gracias á los esfuerzos del cuerpo de bom-beros y del vecindario pudo evitarse que el fuego se propagara, logrando extinguirlo á las pocas ho-ras de iniciado, si bien causó pérdidas materiales valoradas en 2 000 pesetas.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dis-puesto que, los soldados que viajen por sus líneas, se instalen en los departamentos destinados á los mismos; y para que vayan con alguna comodidad y aislamiento, en los coches que ocupen (en los cuales no podrán entrar otros viajeros) se pondrán tarjetones con rótulos que digan: "Enfermos del ejército de Ultramar."

Hasta el día 30 de los corrientes, ha sido amplia-do el plazo para la redención á metálico de los mo-zos del actual reemplazo.

La Dirección general de Correos ha dispuesto ce-lebrar subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruan-das, desde la oficina del ramo de Jaca, á la de Can-franc, bajo el tipo máximo de 1.094 pesetas anua-les y demás condiciones del pliego que está de ma-nifiesto en el Gobierno civil de Huesca y oficinas de Correos de Jaca y Canfranc. Se admitirán pro-posiciones hasta el día 3 de Noviembre, á las cinco de la tarde, en el Gobierno civil de esta provincia y Alcaldía de Jaca, y el día 8 tendrá lugar en el citado Gobierno la apertura de pliegos.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca, el comandante de la plantilla del regimiento de Reserva número 103 D. Antonio Uguet Allué.

Se ha dispuesto que los padres que siendo po-bres soliciten pensión por haber fallecido sus hi-jos en campaña, por enfermedad ó por heridas de la guerra, pueden presentar sus instancias en pa-pel de oficio, sin perjuicio de reintegrar el sello que corresponda, si después de instruida la corres-pondiente información, los recurrentes no resulta-sen pobres de solemnidad.

Según una estadística publicada por el Depósito de la Guerra, se han enviado á la isla de Cuba desde el día 3 de Marzo de 1895 al mes de Mayo de 1897, 181 733 soldados, 6.261 oficiales 631 jefes y 40 generales.

Además se han remitido á la gran Antilla, 212.562 fusiles y tercerolas, 420 405 kilogramos de pólvora, 90.208.890 cartuchos, 16.612 armas blan-cas, 91 cañones, 12 ametralladoras, 29.500 grana-das, 257.762 kilogramos de medicinas, 12 633.742 específicos, gasas, pergaminos, etc.

A Filipinas se han mandado; 27.768 soldados, 881 oficiales, 116 jefes, 9 generales, 43.100 fusiles, 24 cañones, 29.910 kilogramos de pólvora, 21 mil-lones 706.585 cartuchos y 30.604 armas blancas.

El día 10 de los corrientes tendrán lugar en la Alcaldía de Biescas, las cuartas subastas para la adjudicación por lotes separados, de los productos maderables y leñosos procedentes del incendio ocu-rrido en Septiembre del año próximo pasado en los montes números 246 y 248 del Catálogo deno-minados, "Selva de Lasieso," é "Iguarra."

Hace unos días hállase ligeramente indispuesto nuestro distinguido amigo D. Florencio Ballarín, ilustrado Juez de instrucción de este partido. Mu-cho celebraremos que, libre de la molestia que le aqueja, pueda pronto dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Han comenzado á circular en Zaragoza los pro-gramas anuncios de los espectáculos taurinos que habrán de celebrarse en aquella plaza, durante las próximas fiestas del Pilar.

Las corridas serán cuatro y tendrán lugar los días 13, 14, 15 y 17 de Octubre, jugándose en el primero seis toros del excelentísimo señor conde de Espoz y Mina, por los *diestros* Guerra y Rever-te; otros seis de D. Jorge Díaz el segundo, á cargo de Mazzantini y Villa; seis del excelentísimo señor duque de Veragua, con la combinación de Mazzan-tini y Guerra en el tercero, y en el cuarto y último Reverte y Villa cerrarán las corridas de feria, des-pachando seis toros de D. José A. Adalid.

Conviene recordar, para que sirva de aviso á los interesados, que el día 1.º de Octubre ha empeza-do el plazo para la revista anual de los reclutas de todas clases y de los en situación de reserva, terminando en 30 de Noviembre.

La presentación se hará ante los jefes de las zo-nas respectivas, autoridades militares y comandan-tes de puesto de la Guardia civil.

Dícese que el gobierno español ha recibido un telegrama del Sr. Merry del Val, participando que Su Santidad había resuelto el conflicto entre el go-bierno español y el Obispo de Palma, anulando los efectos espirituales de la excomunión lanzada con-tra el señor ministro de Hacienda por aquel Prela-do, á condición de que se restituya el expediente sobre los bienes del santuario de Lluch al estado que tenía cuando se incoó, y se observen en él con toda minuciosidad los trámites y disposiciones le-gales de las leyes de España y el concordato con la Santa Sede.

Durante todo el presente mes tendrán lugar á las cinco de la tarde, en la iglesia de Santo Do-mingo, los ejercicios del mes del Rosario. Mañana á las diez y media, habrá misa solemne con ser-món, y por la tarde á las cinco, procesión que re-correrá las calles de costumbre.

El día 27 del pasado, tuvo la dicha de celebrar por vez primera el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Salvatierra, el nuevo pres-bitero y aprovechado alumno del Seminario de esta ciudad, D. Francisco Urzanqui. Al acto, que fué muy solemne, y en el que pronunció una notable oración sagrada el párroco de Majones D. Blas Elizalde, asistió numerosa concurrencia, reflejo fiel de las muchas y merecidas simpatías con que cuen-ta el mis-acantano. A éste y á su apreciable familia enviamos nuestra enhorabuena sincera.

Los periódicos de Madrid recibidos ayer, publi-can un telegrama de París de la Agencia *Fabra*, en el que se dice que el *Diario de los Debates* tra-tando de la cuestión de Cuba, expresa la convic-ción de que el gobierno español, que tiene plena conciencia de sus derechos, aceptará únicamente un arbitraje que se le proponga; pero que no sea impuesto.

Al proceder así España, no solo atenderá sus propios intereses, sino los de las demás naciones europeas, para las cuales la actitud de los Estados Unidos es más incómoda cada día.

El mismo *Diario de los Debates* celebraría que la mediación digna y honrada de la nación norte-americana lograra poner término á la guerra de Cuba.

Ha fallecido en Zaragoza el conocido horticultor D. Mariano Cambra

Testimoniamos á su familia nuestro más sincero pesar.

VARIEDADES.

CANTARES MONTAÑESES

Tu cara, cacho de cielo,
la comparo á mi calzón,
que á fuerza de rozaduras
va perdiendo su color.

Yo no tengo posesiones;
pero tengo un corazón

que paice dos corazones.

Cuando en la calle me alcuentres
no te pongas colorada;
mía calgunas presonas
te conacen por la cara.

Por lo balcon de tu cuarto
suele metese un gurrión.
¡Quién se golviera pajaro
pa meteme también yo!

El dia de los defuntos
vas al cimenterio y rezas,
pero güelves con los güellos
tan secos como los llevas.

¿Que suena mal mi guitarra?
Peor se suena tu padre,
que se suena con la manga.

Bocina.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO

Nacimientos.

Dia 2. José María Larasa González, de José y Generosa.
Dia 4. Felipe Martín Torrente, de Baltasar y Joaquina. Dia

10. Felipa Oliver Benedé, de Gregorio y Dionisia. María Ara Castan, de Antonio y María. Dia 12. María Betrán Val, de Cosme y Rosalía. Dia 17. Francisco Lacasta Adiego, de Baltasar y Cristina. Dia 20. Mateo Prado González, de Bernardo y Antonia. Dia 22. Florencio Lanaspá Rasal, de Manuel y Antonia. Francisco Glaver Gómez, de Julián y Felipa. Dia 26. Antonio Martín Aso, de Antonio y Josefa. Dia 27. Inocencia Benedé Pérez, de Tomás y Joaquina. Dia 28. Antonio Gómez Souza, de Francisco y Malvina. Dia 30. Jerónimo Isaac Jarne, de Antonio y Juliana.

Defunciones.

Dia 3. Carlos Jarne Mallén, 6 años. Dia 6. Esmeralda Fatás Castán, 10 meses. Dia 7. Leoncia Andrés Villar, 2 años. Dia 8. Matías Benedé Anaya, 2 años. Dia 11. Joaquina Bescós Ramón, 16 años. Dia 12. Florencio Conde Bergua, 54 años. Dia 15. Francisca Ortiz Alcubierre, 2 años. Dia 18. Agustina Rapún Palacio, 1 año. Pascual Arcas Rasal, 1 año. Dia 21. José Urbán Gracia, 5 años. Dia 23. Eusebio Aso Monreal, 1 año. Dia 24. Augusta Betés Pardo, 1 año. Dia 25. Genara Lardiés Orós, 1 año. Aurelio Mayner Brúviz, 3 años. Severina Izuel María, 5 años. Mauricio Calvo Burro, 3 años. Dia 26. Eulalia Rapún Orraj, 9 meses. Angel Cajal Ramón, 19 meses. Dia 27. Josefa Anglada Viscasillas, 5 años. Dia 28. Julia Cajal Ramón, 5 meses. Dolores Hijos Sánchez, 5 años. A-unción Benedé Campos, 3 años. Dia 30. Vicente Jiménez Visús, 73 años.

Matrimonios.

Dia 11. Gaspar González Pérez y Rosa Puente Pérez.

Dia 16. Andrés Caveró Estaún é Isabel Estallo Lanaspá. Dia 19. Mariano Larráz Boldán y Elisa Gracia Visús. Dia 30. Enrique Arnal Ferrer y Martina Claraco Galindo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos y cultos de la semana.

3 DOMINGO.—Ntra. Sra. del Rosario.—Ntra. Sra. Libetratriz Santos Maximiano, Cándido, Casto, Cayo, Urbano y Victor, y Santa Florencia.

4 LUNES.—Santos Francisco de Asis, Eduvino, Eusebio, Petronio y Otón, y Santa Aurea.

5 MARTES.—Ntra. Sra. de la Balma. Santos Traseas, Atilano, Froilán, Marcelino, Mauricio y Plácido y santas Caritina, Flavia y Gala.

6 MIÉRCOLES.—Ntra. Sra. de la Paz Santos Román, Emilio, Faustino, Feliciano, Prudencio, Saturnino y Bruno.

7 JUEVES.—Ntra. Sra. de la Victoria. Santos Marcos y Martín, y Santas Julia, Justina y Ositas.

8 VIERNES.—Ntra. Sra. de Iborra. Santos Demetrio, Marcial, Nestor y Pedro, martir, y Santas Benita, Lorenza y Bérqita.

9 SÁBADO.—Ntra. Sra. de Insula. Santos Dionisio, Eleuterio, Rustico y Abraham, y Santas Atanasia y Públia.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Todas las misas que se celebren el martes próximo en el altar de Santa Orosia (Parroquia), serán aplicadas por el alma y obligaciones de

D. MIGUEL IPAS Y LACLAUSTRA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 5 DE MAYO ÚLTIMO.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus relacionados a asistencia y oraciones.

VENTA DE FINCAS

En la villa de Hecho, se venden las siguientes fincas rústicas y urbanas:

1.ª Un cuarto de casa, sito en el casco de dicha villa, calle Tortuosa, número 8.

2.ª Un campo en la partida Peñazo, de 7 fanegas de cabida, lindante por Oriente y Mediodía con otro de Mariano Gironza y por los demás puntos con Peñas.

3.ª Otro campo en la partida Castellón, de 9 fanegas, lindante por los cuatro puntos con común.

4.ª La décima quinta parte de un censo de 480 sueldos.

5.ª Un campo en la partida Molino harinero, de medio almud de cabida, confrontante con huertas de D. Benito Navarro y D. Angel Coarasa.

6.ª Otro campo en la partida Asamún, de 7 fanegas, lindante con selva, campo de Juan Brun y Fuente en Medio.

7.ª Un pajar extramuros de la citada villa, confrontante por Oriente con huerta de D. Benito Navarro, Mediodía camino del río, Poniente con camino de Siresa y Norte con eras del común de vecinos.

Del precio y condiciones enterará en Jaca el abogado D. Mariano Pérez Samitier, en cuyo despacho se exhibirán los títulos de propiedad debidamente liquidados é inscriptos en el registro de la de este partido.

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faguaderos, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

EL SEÑOR



Don Mariano Betés y Pita

falleció el día 3 de Octubre de 1893

E. P. D.

Todas las misas que mañana domingo se celebren en la capilla del Pilar y en el altar de Nuestra Señora de los Dolores en la catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor

Sus hijas y demás parientes suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las más sinceras gracias.



LA SEÑORITA

Doña Mercedes Lacadena y Arbuès

falleció en Ruesta el 27 de Septiembre último, á la edad de 20 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus apenados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y los Ilmos Sres Obispos de Jaca y Huesca han concedido 80 y 40 días respectivamente de indulgencia por cada acto de piedad que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma de dicha finada.

SE ARRIENDA una habitación en segundo piso, calle Mayor, 41.—Informarán en el principal de la misma.

Ha sido trasladada la tabla de D. Mariano Borra á la calle del Obispo, número 12, donde se servirá al público con el mismo esmero que hasta la fecha.

Desde San Miguel se arrienda una habitación propia para labrador en la calle Ancha de Santo Domingo, número 9. En la misma informarán.

CASA EN VENTA

Hay una en punto centrico de esta ciudad, que se dará por precio arreglado.

Se informará en esta imprenta

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 8 de la calle del Zocotín. En el principal de la misma informarán.